

Miércoles, 11 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera

ANUNCIO. Listado definitivo de admitidos/as al proceso de selección de un puesto de Coordinador/a de la Universidad Popular (proceso extraordinario de estabilización empleo temporal).

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA PROVEER UN PUESTO DE COORDINADOR/A DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DENTRO DE LA CONVOCATORIA EXCEPCIONAL PARA LA ESTABILIZACIÓN DEL EMPLEO TEMPORAL

Mediante Resolución de Alcaldía número 2023-0381 de fecha 5 de Octubre de 2023, del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos de la convocatoria excepcional de un puesto de COORDINADOR-RA DE LA UNIVERSIDAD POPULAR en el marco de los procesos extraordinarios de estabilización del empleo temporal en aplicación de la Ley 20/2021 para la reducción de la temporalidad quedando los siguientes:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

1. MARÍA ELENA CAÑADAS SÁNCHEZ

El Tribunal calificador del concurso queda constituido de la siguiente manera:

SEGUNDO. Designar como miembros del Tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidenta	SONIA DIAZ LOZANO, Agente de Empleo y Desarrollo Local, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera
Suplente	Funcionario/a en quien delegue.
Vocal	ESMERALDA PIZARRO SÁNCHEZ, Auxiliar Administrativa personal laboral fijo del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera,



Miércoles, 11 de octubre de 2023

Suplente	Personal laboral fijo o funcionario/a en quien delegue
Vocal	RAÚL ORTIZ MONTOYA, Funcionario designado por la Consejería de Administración Pública.
Suplente	Funcionario/a en quien delegue
Vocal	JAVIER JIMÉNEZ NÚÑEZ, Policía local del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera.
Suplente	Funcionario/a en quien delegue
Secretaria	MARIA BELÉN BLANCO VILLAMARÍN, Secretaria accidental del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera o funcionario/a en quien delegue.

Representantes sindicales:

Dña. Ana Alonso Barroso, como representante de Comisiones Obreras (CCOO) en el Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera o personal en el cual delegue.

TERCERO. Se establece el día de baremación de los méritos presentados el Lunes 16 de Octubre a las 9:00 horas en la sede del Ayuntamiento de Jarandilla de la Vera.

CUARTO: Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

QUINTO: Publicar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://jarandilladelavera.sedelectronica.es>

para su general conocimiento.

Jarandilla de la Vera, 6 de octubre de 2023

Fermín Encabo Acuña

ALCALDE

